

Fecha <b>29.04.2009</b>	Sección <b>Primera</b>	Página <b>17</b>
----------------------------	---------------------------	---------------------

## EN CORTO

### EN VIADUCTO ELEVADO

## Emplazan a OHL a reparar daños

NAUCALPAN, Méx.— La Secretaría de Comunicaciones del estado de México dio un plazo de 10 días a la empresa constructora OHL para que corrija las irregularidades, "aunque sean involuntarias", en la construcción del Viaducto Elevado sobre Periférico Norte, por rotura de tuberías de **agua potable** y afectaciones viales, o de lo contrario aplicará sanciones económicas. *(Rebeca Jiménez)*

